

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****29119** *QUAIL TRAVEL GROUP, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de "Quail Travel Group, Sociedad Anónima" celebrada el 9 de agosto de 2011 adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 5.940.000 euros mediante amortización de acciones para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, quedando fijado en 60.000 euros. La reducción se ejecutará en el plazo máximo de 45 días.

Madrid, 9 de agosto de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración,
Ángel Nemesio Prieto Rebollo.

ID: A110064158-1